

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
Por la vida. Líder en Oncología

Montevideo, 09 de Setiembre de 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con la Compra Directa N° 94/2022 "Suministro de Microscopio" para el Instituto Nacional del Cáncer, realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras, cuya apertura electrónica se realizó el 19 de agosto del 2022, en el cual se presentaron 8 (ocho) oferentes.

CONSIDERANDO:

- I. Que en virtud de las observaciones realizadas por la Dirección Administrativa a fs. 141 vuelta, respectivas a que el presente procedimiento de compra carece de las especificaciones necesarias para el Servicio de Anatomía Patológica.
- II. Que debido a lo antes mencionado y por haber recibido ofertas que cambian por completo las condiciones del llamado, se estima conveniente dejar sin efecto el presente llamado y realizar uno nuevo.

ATENTO: a lo antes expuesto, a lo establecido por el artículo 68 del TOCAF 2020 y a lo dispuesto por Resolución de la Dirección Sur de ASSE N° 4330/2022 de fecha 02/09/2022 que designa a la Lic. Marianella Lupano como Ordenadora de Gastos,

LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER

RESUELVE:

- 1°.- Dejar sin efecto la Compra Directa N° 94/2022 "Suministro de Microscopio".
- 2°.- Pase a la Oficina de Licitaciones y Compras a efectos de notificar a todos los oferentes y publicar en Compras Estatales.
- 3°.- Realizar un nuevo llamado con las nuevas especificaciones proporcionadas por el Servicio de Anatomía Patológica.